Naciones Unidas A/57/10/Corr.1



25 de octubre de 2002

Comisión de Derecho Internacional: informe sobre la labor realizada en su 54° período de sesiones (29 de abril a 7 de junio y 22 de julio a 16 de agosto de 2002)

Corrección

1. [No se aplica el texto español.]

2. Párrafo 517, tercera línea

a) El título del tema debe ser

"Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (Responsabilidad internacional en caso de pérdida causada por un daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas) 427 a)"

b) Al pie de la página, añádase

427 a) Versión actual del título, con arreglo a la decisión adoptada por la Comisión en su 2744ª sesión, celebrada el 9 de agosto de 2002.

3. Párrafo 518, quinta línea

El título del tema debe ser

"Fragmentación del derecho internacional: dificultades derivadas de la diversificación y expansión del derecho internacional"

4. Nota de pie de página 428

La nota debe decir

Versión actual del título, con arreglo a la decisión adoptada por la Comisión en su 2742^a sesión, celebrada el 7 de agosto de 2002.
